

IMPROVISACIÓN ORGANÍSTICA II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Improvisación Organística II			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Instrumentos de Música Antigua	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: práctica		Duración: anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Órgano			
Horas lectivas: 30h		Aulas: Departamento de música antigua	
Profesor	Samuel Pedro Maílllo de Pablo	@	samuelp.maipab@educa.jcyl.es

Introducción

La asignatura Improvisación II pretende profundizar en los contenidos de la materia ya iniciados en el primer curso, trabajando no solamente la improvisación basada en criterios históricos, sino la lectura a primera vista, la reducción de partituras y la adquisición de recursos para poder acompañar una celebración litúrgica con solvencia.

Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura "Improvisación I" en el primer curso.

Contenidos

- Lectura a primera vista, incluyendo transposición, de partituras sencillas.
- Armonización y acompañamiento de melodías dadas, incluyendo transposición a otras tonalidades.
- Improvisación sobre bajos y secuencias armónicas dadas
- Reducción de partituras, en especial de polifonía vocal.
- Adquisición de recursos para la improvisación en estilo a partir del análisis y práctica basada en las fuentes históricas y en ejercicios como los partimenti
- Elaboración de pequeñas piezas basadas en los géneros de los siglos XVI y XVII (tientos, ricercare, toccatas o preludios)

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos, habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Adquirir un estilo propio como improvisador y transmisor de procesos creativos.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

Metodología y actividades formativas

La actividad docente se centrará en las clases presenciales, en las cuales se trabajarán los contenidos mencionados, proporcionando trabajo para que el alumno pueda desarrollar los mismos durante la semana. Se complementará la clase magistral con el análisis de recursos estilísticos y la práctica de improvisación en entornos colectivos.

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30 h		30 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2 h		2 h
	Pruebas de evaluación	3 h		3 h
4	Estudio personal		85 h	85 h
TOTALES		35 h	85 h	120 h



Evaluación

1. Sistema de evaluación

Evaluación ordinaria:

La evaluación ordinaria será continua y actualizada, y tendrá en cuenta tanto la evolución del alumno como las pruebas que tendrán lugar a lo largo del curso, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: 3 exámenes y prueba final	50%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10%
Control del rendimiento en clase	40%
TOTAL	100%

Normas sobre asistencia: La asistencia a clase es obligatoria, pudiendo faltar hasta un 20% por motivos justificados. A partir de este 20%, el porcentaje reservado a las audiciones y exámenes se incrementará proporcionalmente, a la par que el dedicado al control de rendimiento en clase se reducirá progresivamente.

Asistencia a las audiciones u otras actividades (en su caso): la asistencia a las audiciones es obligatoria. El no cumplimiento de esos apartados se evaluará con un 0.

Calendario de la evaluación ordinaria:

1º semestre: enero

2º semestre: junio

Evaluación extraordinaria: tendrá lugar en septiembre con un tribunal. El contenido de la misma consistirá en un examen práctico con los contenidos del programa del curso y que supondrá el 100% de la calificación.

Calendario de la evaluación extraordinaria:

Del 1 al 12 de Septiembre

2. Criterios de evaluación generales:

Grado de dominio de la improvisación con fragmentos provistos de unidad formal.

Grado de dominio del transporte, lectura a vista, improvisación y reducción de partituras, principalmente de carácter vocal.

En caso de docencia telemática se aplicarán los criterios de evaluación que corresponda.

3. Medidas excepcionales



Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno. En caso de confinamiento, las clases se impartirán de manera telemática y la evaluación se adaptará a estas circunstancias, no teniendo especial incidencia sobre los porcentajes de evaluación descritos.

Curso 2020-2021



Recursos

Se sugiere la adquisición de tratados o métodos sobre improvisación, reducción de partituras y transposición.

Curso 2020-2021